



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 19 de julio de 2024

Se inscribe a Olga Trevethan Cravioto en el Muro de Honor del Congreso estatal

- **Primera diputada de la XLV Legislatura en el año 1966 a 1969**

En sesión solemne del Congreso del Estado de Hidalgo, integrantes de la LXV Legislatura, brindan homenaje en vida a Olga Trevethan Cravioto, primera mujer en ocupar el cargo de diputada, por el Distrito IX con cabecera Apan en la XLV Legislatura en el año 1966 a 1969, con la inscripción de letras de oro en el Muro de Honor del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano.

Durante su mensaje, Trevethan Cravioto, agradeció a la LXV Legislatura, por haber sido asignado su nombre en el salón de plenos y señaló que las diputadas y diputados hidalguenses están conscientes de la necesidad de abrir espacios no solo a las mujeres, sino a todos los seres olvidados y segregados.

“Espero que quién ingrese al salón de plenos al contemplar en sus muros nombres de mujer piense que las legisladoras mujeres y hombres como pares son un esfuerzo único, el del poder legislativo del Estado de Hidalgo al establecer nuevas leyes y crear las instituciones necesarias para aplicarlas conseguirán para siempre, establecer la sociedad igualitaria y justa entre la humanidad que merece vivir”, apuntó.

El presidente de la Junta de Gobierno, diputado Jesús Osiris Leines, acompañado del Gobernador del estado, Julio Ramón Menchaca Salazar, dijo que el homenaje a Olga Trevethan Cravioto es el reconocimiento, el valor y el significado tanto para las generaciones que le sucedieron como para las futuras. El hecho que la abogada haya sido la primera diputada electa de este poder legislativo, es un acto republicano importante válido para la memoria pública de nuestra entidad.

El diputado apuntó, “El reconocimiento de la LXV legislatura a todas las mujeres que desde diferentes trincheras han abierto múltiples puertas las cuales han sido fundamentales para la participación activa de ellas sin las cuales sería imposible aspirar a cambios y transformaciones que benefician a la sociedad.” Apuntó



“La inscripción de letras de oro en el muro de honor de Olga Trevethan es por las actuales niñas y adolescentes que exigen y merecen poder potenciar al máximo sus capacidades para que encuentren en todos los espacios de su vida pública las condiciones de igualdad y seguridad para su desarrollo pleno y trascendencia”.

Por su parte, el Gobernador Julio Menchaca, señaló: “Hay mujeres en puestos de responsabilidad en donde han demostrado su valioso cariño por su comunidad, municipio, estado y país que están rompiendo esquemas que inhibieron en un sistema patriarcal su participación”.

Cabe destacar que el 28 de septiembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Decreto No. 581 por el cual, se aprueba la inscripción en el muro de honor de Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el nombre de “Olga Trevethan Cravioto”.

El 14 de marzo de 2023, la Cámara de Diputados Federal, aprobó que el acuerdo que exhorta a los 32 Congresos Locales para que, consideren la inscripción en sus Muros de Honor a la primer Diputadas electa con la finalidad de visibilizar y reconocer la participación de las mujeres en los espacios de representación popular.

PODER LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO